Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2017 **Comunicado: 0319**

Diputada María Josefina Gamboa exige capturar a agresores de periodista Armando Arrieta

- Medidas cautelares efectivas e integración eficaz de la carpeta de investigación, para dar con responsables de agresión en caso Arrieta Granados, exige presidenta de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas

Tras darse a conocer las agresiones al periodista Armando Arrieta Granados en la ciudad de Poza Rica, la presidenta de la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas, diputada María Josefina Gamboa Torales, confirmó que la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias contra Periodistas y/o Comunicadores, a través de la fiscal de distrito, Adriana Rubio, abrió la carpeta de investigación C.I UIPJ/PR4/788/2017.

Expuso que el periodista Armando Arrieta fue trasladado de inmediato a un hospital y confía que su salud evolucione favorablemente en las próximas horas.

La diputada aseguró que la Fiscalía Especializada, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, dictaron las medidas cautelares en espera de que se determine la facultad de atracción y que estará atenta a que las medidas sean efectivas para que no se sustraiga la acción de la justicia, ni se obstaculice el proceso, ni se pondrá en riesgo a la víctima, mientras se espera que el caso sea atraído por la Procuraduría General de la República.

Exigió que las investigaciones se lleven a cabo con las diligencias oportunas para dar pronto con los responsables y adelantó que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ya envío personal jurídico para atender a los familiares del jefe de redacción del periódico La Opinión de Poza Rica, quien ya recibe atención médica.

#-#-#-#